



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO
Permisos de Circulación

DT: 0017
CJO/smc
21032016

REF.: Cancela Permiso de Circulación

LITUECHE, 22 MAR 2016

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 000359

CONSIDERANDO:

El Formulario Único para reemplazo de taxis, Decreto Supremo 212/92, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Sexta Región, folio N° 9890 de fecha 07 de Marzo del 2016, donde consta el reemplazo de dicho vehículo, presentado por don Nicanor del C. Osorio Rubio..

VISTOS:

Lo establecido en el Decreto 2385 de fecha 30 de mayo de 1996, que fija texto refundido y sistematizado del decreto ley 3063 de 1979 sobre rentas municipales, en su artículo 12 y siguientes, el Decreto N° 2621 de fecha 06.12.2012, de nombramiento del Alcalde, y en uso de las atribuciones que me confiere el decreto con fuerza de Ley de fecha 9 de Mayo de 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

CANCELÁSE Permiso de Circulación de Tái del vehículo placa patente única ZC 8588-7 marca Hyundai modelo Accent FI G1, año 2006 correspondiente al año 2015, serie AB N° 10060619 de fecha 01 de Junio del 2015.

EXCLÚYASE, del Registro Comunal de Permisos de Circulación de vehículo de transporte remunerados de pasajeros, período Mayo.

INCLÚYASE en el Registro Comunal de permisos de circulación de vehículos particulares, período Marzo .

OTÓRGASE, permiso de circulación año 2016, como vehículo particular.

ARCHIVESE.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y


LAURA CAROLINA URIBE SILVE
* Secretario Municipal


ALCALDE
* RENE SANTIAGO ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RSAE/LCUS/REV/CJO/smc
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Secretaria Municipal
- Ley de Transparencia
- Dirección del Tránsito y Patentes